

Posesión de los nuevos ministros de Asuntos Exteriores e Industria

En Asuntos Exteriores

MADRID, 18.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo ministro de Asuntos Exteriores, don Ramón Serrano Suñer.

A las once y media de la mañana llegó el nuevo ministro al palacio de Santa Cruz, donde está instalado el Ministerio. Le acompañaban el encargado del despacho del Ministerio de la Gobernación señor Lorente, y los secretarios del señor Serrano Suñer.

Este fue recibido por el subsecretario de Asuntos Exteriores y le esperaban los ministros de Educación Nacional e Industria y Comercio.

El ministro vicesecretario del partido no ha podido asistir por estar enfermo.

Esperaban también al señor Serrano Suñer el embajador de España en Bruselas, señor Auñón, el director del Instituto de Estudios Políticos, la delegada nacional de la Sección Femenina, el jefe provincial del Movimiento en Madrid, los delegados nacionales de Sindicatos y Organizaciones Juveniles, el secretario de la Academia Española, los directores generales de Política y Tratados y de Marruecos y Colonias, todos los jefes de sección del Ministerio y otras personas y jerarquías del partido.

El subsecretario, señor Peché, informó al nuevo ministro de los asuntos del departamento; le presentó al alto personal del Ministerio, y pronunció unas palabras de salutación.

El señor Serrano Suñer pronunció el siguiente discurso:

Después de agradecer las palabras de saludo que el subsecretario, como jefe de los servicios del Ministerio, me dirige, quiero decir a todo el personal de esta casa—de la que con la significación más rigurosa voy a tomar posesión—breves y sencillas palabras.

Al hacerme cargo del Ministerio de Asuntos Exteriores significa para mí, en el orden político, la aceptación por España de una nueva responsabilidad, y de una incomodidad más en el orden personal.

Salgo con pesar del Ministerio de la Gobernación, donde he trabajado con ardimiento, dejando allí mi juventud, y son demasiado notorias las circunstancias por las cuales no es todo agradable en mi acceso a este nuevo servicio en el que creo que, como en ningún otro, no se puede perder un momento, porque en ello va la suerte de España. Hay que estar muy atentos a las cosas del mundo en cada día; en cada hora y minuto.

Al venir aquí, quiero decir que no traigo prejuicios de ninguna clase, y precisamente por esto digo claramente que no tengo ningún respeto al "profesionalismo", ya herido, ya fórico. Para mí ni antes, ni ahora, es este un dogma a considerar.

Mi criterio, bien sencillo, será utilizar a todas las personas que sirvan con inteligencia y con lealtad, y lo que sí afirmo desde ahora, con plena seguridad, es que mientras yo permanezca aquí, mi propósito, ni dentro ni fuera de España, será sabotado por nadie que dependa de mí.

Yo, que no creo en las fórmu-

las arcaicas, creo mucho menos que deban ser substituidas por las fórmulas extravagantes. Yo creo sólo en las fórmulas lógicas, y en el valor de la inteligencia, de la seriedad y la honestidad de las gentes. Lo que aquí pretendo, antes que otra cosa, es acompañar la vida de esta vieja casa al espíritu de nuestro tiempo y de nuestra revolución, al mejor espíritu de la Falange. Con sinceridad—que en ella consiste la verdadera lealtad que de superior a inferior y viceversa quiero se guarde entre nosotros—he de decir a todos el sonrojo sufrido cuando ministros y representantes de otros países han preguntado por determinados conceptos, significado de expresiones y aptitudes de nuestra juventud y funcionarios de este Ministerio no han sabido satisfacer aquella simpática curiosidad, y esto que digo ocurría en plena guerra, en plena revolución, y aún ahora cuando todavía están vivos los rescoldos de tanto heroísmo y tanto sufrimiento por la Patria. Y esto ya comprendo que no puede admitirse en ningún centro oficial ni en ningún rincón del Estado, pero mucho menos en este Ministerio que es la ventana de España al mundo y el órgano de expresión al exterior de su espíritu y de su derecho. No cargaré con la responsabilidad de que este estado de cosas se arrastre un día más y por consiguiente los conceptos, los propósitos, los gritos y las maneras de nuestra revolución serán conocidos, practicados y queridos por los funcionarios que aquí estén. Por igual razón, la Falange exterior, cuyos defectos conozco y de corregirlos me encargo, será desde este momento un elemento a considerar en la vida diplomática de España.

Y al empezar en este mismo instante nuestra tarea—en la que yo a todos ofrezco junto a mi mando mi amistad—a todos pido que griten el grito heroico de la juventud española, enmuñido tantas veces por la muerte: ¡Arriba España!

Todos los funcionarios del Ministerio, así como las jerarquías y personalidades presentes contestaron unánimemente. Cifra.

Felicitaciones al señor Serrano Suñer

MADRID, 18.—El señor Serrano Suñer sa recibido numerosos telegramas de felicitación con motivo de su designación para ministro de Asuntos Exteriores.

Entre los mensajes destacan dos muy expresivos, uno del ministro de Asuntos Exteriores del Reich von Ribbentrop y otro del ministro de Cultura Popular de Italia señor Pavolini. Cifra.

En Industria y Comercio

MADRID, 18.—A la una menos cuarto de la tarde se ha posesionado de la cartera de Industria y Comercio el señor Carceller.

Le dio posesión el ministro saliente, señor Alarcón de la Lastra, y a la ceremonia asistieron el subsecretario, los directores generales y todo el personal del departamento; con los presidentes de las comisiones reguladoras.

También se hallaban presentes el jefe provincial del Movimiento, la delegada nacional de la Sección Femenina, el delegado nacional de Sindicatos, el delegado nacional de Organizaciones Juveniles y otras jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Después de los saludos, el ministro saliente pronunció unas palabras diciendo que sentía un gran honor al entregar el Ministerio a una persona del mérito y capacidad del señor Carceller, quien ha demostrado desde su niñez en cuantos trabajos, intervenciones y actuaciones ha tenido, la solidez de su preparación y el buen sentido de la misma, lo que le hizo cosechar grandes triunfos y, por tanto, dijo espero que al frente de la cartera de Industria y Comercio seguirá también la ruta emprendida. A continuación, el señor Alarcón dió las gracias a todo el personal por la colaboración que le había prestado y a los directores generales y presidentes de las comisiones reguladoras les elogió por la labor realizada, añadiendo que le era grato subrayar en aquella ocasión dicha labor. Terminó con un grito de ¡Arriba España!

El nuevo ministro señor Carceller expresó que se consideraba muy honrado con recibir el Ministerio de manos del señor Alarcón de la Lastra, a quien elogió por su brillante actuación durante la cruzada y por el trabajo desplegado al frente de este Ministerio.

"Vosotros sabéis—dijo—que soy viejo falangista, y como tal vengo a cumplir la consigna de la Falange: un Estado Nacional sindicalista, la implantación del Sindicato Nacional. Desde ahora he de anunciar una evolución en orden a las comisiones y ramas y demás organismos reguladores. En ellos tendrán los elementos de producción tareas y responsabilidad propias, a la vez que podrán estar en contacto permanente con los poderes públicos.

Con todo ello me de procurar dar a todos los españoles la satisfacción interior necesaria y no he de regatear esfuerzo alguno en conseguirlo. Estoy seguro de que en esta empresa encontraré por parte de los funcionarios toda aquella ayuda que hasta ahora han prestado y que se me ha prometido, y cuya eficacia en plazo breve se podrá comprobar.

Trabajaré infatigablemente, porque el trabajo fue norma de toda mi vida, y estoy seguro de que habremos de lograr lo que España desea."

Terminó con un ¡Arriba España! contestado con entusiasmos por todos los presentes. Cifra.

Comentarios periodísticos

MADRID, 18.—Los periódicos de la mañana comentan los nombramientos ministeriales aparecidos ayer en el "Boletín Oficial del Estado".

Modificación ministerial con nombres—escribe "Arriba"—pero profunda en la intención y grato anuncio de fecundas consecuencias. Una medida de buen Gobierno, sobria y parca, confirmando un estilo nuevo. Y, como consecuencia, jú-

Gerona inundada

GERONA, 18.—Desde la tarde de ayer, consecuencia de las lluvias caídas en la parte alta de la provincia, el Ter y el Oñar aumentaron considerablemente su caudal.

A primeras horas de la noche desbordóse violentamente el Ter, invadiendo la ciudad.

En algunas calles, como la de Figuerola, el agua llegó a los balcones de los primeros pisos. Pocas fueron las calles que dejaron de sufrir los efectos de la inundación.

Nutridos equipos trabajan para evitar desgracias y la extensión de los daños.

A las cuatro de la tarde sigue lloviendo intensamente, aumentando el caudal de los ríos cada vez más.

Funcionan todavía las fábricas de energía eléctrica, pero no el servicio de aguas potables.

Han dejado de funcionar en su casi totalidad las comunicaciones.

Aun cuando los daños son elevados, se tiene la impresión de que han ocurrido pocas desgracias personales.

Se poseen noticias de un desprendimiento de tierras, que sepultó un vagón y la locomotora de un tren, entre Camarella y S. Miguel de Fluviá. Dos personas están heridas.

A las nueve de la noche se avisó a los vecinos que el Ter sigue aumentando en su cuenca superior, adoptándose mayores precauciones para evitar desgracias.

El arco del puente Guell se ha hundido, arrastrando a las personas que sobre él se hallaban. Parece ser eran diez. Nada pudo hacerse en su favor, por impedirlo la riada copiosísima. Pudo ser recogida una mujer, que falleció momentos después.

El general Orgaz se interesó por la situación de la ciudad, ofreciendo

bilo y alegría unánimes en todos los españoles. Hasta en los que nos son ostiles. Así comienza su artículo de fondo "Arriba" que lo titula "En el camino de la unidad".

La Falange ocupa la primera línea en esta alegría general ante las disposiciones ayer adoptadas por el Caudillo. Exactamente igual que a la hora dura de la lucha. El paso dado es sólo una consecuencia lógica. La misión representativa del presidente de la Junta Política reclamaba una segunda parte. Hubiera sido inexplicable que lo que había movido a Europa durante varios días de esta época tan importante en la era histórica que estamos viviendo; no tuviera luego en el interior—a lo menos—las hojas secas que puedan deslucir el cuadro. Se ha dado un paso más en el camino de la unidad de dirección.

El periódico habla sobre la colaboración leal e inteligente del señor Serrano Suñer en los propósitos y órdenes de Franco para la dirección de la política nacional, y sobre los caminos de la política de un Estado y una Patria. Renueva su adhesión al Caudillo y a los nuevos ministros y les saluda con esperanza y afán de que el partido participe en toda la labor constructiva. Nuestro júbilo es hoy prenda de victoria.—Cifra.

Elogios italianos al señor Serrano Suñer

ROMA, 18.—Los periódicos de esta capital se ocupan de la designación del señor Serrano Suñer para la cartera de Asuntos Exteriores.

El "Lavoro Facista" estima que este nombramiento confirma la certidumbre de que el Estado falangista es un sincero amigo de Italia, animado de análogas aspiraciones. El diario, lo mismo que los demás periódicos romanos, dedica elogiosos comentarios al señor Serrano Suñer, recordando con este motivo los viajes que, en representación del Caudillo acaba de efectuar a Alemania e Italia, donde es conocido y apreciado. Efe.

su ayuda si fuere necesaria.—Cifra. El Caudillo anuncia socorros para Gerona

MADRID, 18.—Por orden del Caudillo se ha teleografiado a Gerona, anunciando que se acudiría prontamente a la reparación de los daños y que, de momento, por el Ministerio de la Gobernación, se enviaban 100.000 pesetas para los primeros auxilios.—Cifra.

En Barcelona

BARCELONA, 18.—En las primeras horas de la noche ha descargado sobre Barcelona una gran tormenta de agua.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales. Las aguas han inundado algunas casas de los barrios bajos.—Cifra.

En Lérida

LERIDA, 18.—Llueve torrencialmente en toda la provincia.

Se han desbordado los ríos, especialmente el Segre y el Balira.

Tiende a seguir el aumento de caudal, sufriendo daños las poblaciones y sembrados, especialmente en la zona de Seo de Urgel y el pueblo de Pont de Capcerol, que ha sido evacuado.

Se hundieron los puentes de Sanahuja y Torá, en la carretera de Ponç a Calaf, así como otro en la carretera de Artés a Segre a Trèmp.—Cifra.

Daños en diferentes puntos

BARCELONA, 18.—En Manlleu y Torrelló, la crecida del Ter ha causado grandes destrozos. Ha salido para dichos puntos el capitán general de la región.

Hubo necesidad de desviar la circulación de trenes de M. Z. A. a la línea del interior por Villafranca y Martorell, para esquivar la crecida del Llobregat.

Noticias de Torrelló informan de haber sido derrumbadas numerosas casas por la avenida del Ter. Han desaparecido 80 personas y se han recogido 26 cadáveres, habiéndose visto 12 más flotando sobre las aguas. Seis fábricas quedaron destruidas.

En Manlleu se derribaron más de 20 casas. Entre los inmuebles siniestrados figura una gran fábrica de materiales textiles.

Al derrumbarse un puente sobre el Ter, arrastró consigo al tren que salió anoche de Barcelona a las nueve.

Equipos de bomberos, soldados y voluntarios civiles trabajan denodadamente en todas partes para aminorar los daños.

También se reciben noticias de haberse hundido los puentes Manlleu, Cucurena, Forgas y Quirico.

En las comarcas de Vich y Ripoll son también cuantiosos los daños y elevado el número de víctimas.

Las autoridades de todo género prosiguen la adopción de medidas encaminadas a aminorar en cuanto sea posible los daños del temporal. Cifra.

Pronósticos sobre las elecciones yanquis

NUEVA YORK, 18.—Contrariamente a la opinión generalmente admitida de que Roosevelt triunfará en las elecciones a la presidencia de Estados Unidos, Emile Zurja, editor de la revista de Washington "Pathfinder", ha declarado que el candidato adversario de Roosevelt, Willkie, obtendrá la victoria por una mayoría que oscilará entre millón y medio y tres millones de votos.

Zurja ha adquirido celebridad nacional en Estados Unidos por haber previsto con toda exactitud los resultados de las elecciones presidenciales en 1932 y 1936.—Efe.

Agenda del lector

Durante la noche quedará de guardia la Farmacia Imperial, de don Jesús Alvarez Somoza, en la Plaza de España.

LETRAS DE LUTO

A las diez de la noche de ayer dejó de existir en esta ciudad el señor don José Ferreiro Casanova, persona que gozaba del general aprecio.

A las diez de la mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Foilán el funeral de entierro por su eterno descanso y a las cinco y media de la tarde se efectuó la conducción del cadáver al cementerio, actos que se vieron muy concurridos.

Descanse en paz su alma y reciban su viuda e hijas nuestro pésame más sentido.

A la tierna edad de tres meses subió al cielo la angelical niña Nérida Piñeiro Mondelo.

Acompañamos en su justo dolor a los padres de la malograda niña, hermana y demás familiares.

Jefatura Agronómica de Lugo

Precios de la harina y pan familiar. En cumplimiento de lo dispuesto en orden telegráfica de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, de fecha diez de los corrientes y por acuerdo de la Junta Provincial Harino Panadera, se pone en conocimiento de los industriales panaderos, harineros y público en general que en sesión celebrada el día 14 del actual se acordó fijar, para regir en toda la provincia, a partir de la publicación de la presente circular, los siguientes precios de harina y pan familiar.

Precio de la harina.—El precio único de la harina importada en toda la provincia se fija en ciento nueve pesetas con noventa y un céntimos (109,91) quintal métrico en almacén sin envase.

Precio del pan.—El precio del pan familiar en toda la provincia se fija en "una peseta con veinte céntimos" (1,20 pesetas) los 1.000 gramos.

Pieza de 500 gramos sesenta céntimos.

Se considerarán como pan de lujo las modelaciones inferiores a 200 gramos declaradas según inscripción en el Registro Especial de la Junta Provincial Harino Panadera.

El pan familiar se elaborará en su totalidad en modelaciones de tipo Viena.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Lugo, 17 de octubre de 1940.—El Ingeniero jefe.

Teatro Circulo HOY JOHN BARRYMORE y HELEN HAYES en Vuelo nocturno en español Complemento España en Tanger A las 5'45-7'45 y 10'45 BUTACA 0'80 Mañana Un gran film español Molinos de viento con Pedro Terrel y María Mercader

Informaciones locales SUCESOS

DEPORTES

El partido de mañana en el Polvorín.—Mañana, como es sabido se jugará en el campo del Polvorín, el primer partido del campeonato regional de la serie A. entre nuestro titular y el "Coruña F. C."

A juzgar por el gran entusiasmo que se observa en los diversos sectores deportivos de la ciudad, el campo se verá abarrotado de público.

Los deseos que existen por ver actuar a nuestros equipos son grandes.

Ayer se dieron por terminados los entrenos por esta semana, a fin de que hoy descansen los jugadores que mañana disputarán los dos puntos a ventilar a su calificado rival.

Tenemos que advertir al público, que se abstenga, pase lo que pase, de saltar al campo en ningún momento durante el transcurso del partido, con el objeto de no incurrir en la severa sanción que en virtud de órdenes superiores se aplica por la autoridad a las personas que cometen esta falta, evitando así los consiguientes perjuicios para ellas y para el mismo Club.

En el deseo de informar a nuestros lectores, ayer visitamos nuevamente el Campo del Polvorín en el que se vienen continuando con intensidad las obras para mejor acondicionamiento del terreno de juego con vista al primer partido de campeonato que nuestro equipo local jugará en casa, a las cuatro de la tarde de mañana, domingo 20, con el Coruña F. C.

Hablamos con varios directivos allí presentes, entre los cuales existen grandes esperanzas para el resultado de este partido. Sin embargo, y por dificultades comprensibles por el apremio de tiempo, transportes y cierta escasez de material, parecen temer que no puedan darse por terminadas para dicho día las obras que se tenían proyectadas, lo cual no obsta para que se trabajen horas extraordinarias a fin de conseguirlo.

La alineación sólo se sabrá al salir de la caseta.

Nota del Lugo F. C.—Se advierte a los socios, la conveniencia de recoger el recibo del presente mes en el local del C. I. T. de ocho a nueve de la noche, durante el día de hoy y mañana domingo, de once a dos, por ser imprescindible para entrar gratis al partido. En dicha mañana del domingo, y en el mismo local, podrán adquirirse localidades para el partido.

Partidos de liga para mañana.—En la primera división se jugarán los siguientes: En Vigo, el Celta y el Sevilla; en Murcia, el titular y el Oviedo; en Madrid, el titular y el Español; en Bilbao, el Athletic local y el Athletic-Aviación; en Barcelona, el titular y el Hércules de Alicante; y en Valencia, el titular y el Zaragoza.

En el primer grupo de la segunda división se jugarán los que siguen: En las Arenas, el titular y el Racing de Ferrol; en Pamplona, el Osasuna local y el Avilesino; en Valladolid, el titular y el Donostia; en La Coruña, el Deportivo local y

el Racing de Santander; en Irún, el titular y el Salamanca; en Gijón, el Sporting y el Baracaldo.

Campeonato regional de la serie A.—En Lugo, contendrán el titular y el Coruña F. C.; en Santiago, lo harán el Racing y Compostela locales.

Club Deportivo lucense.—La Directiva del Club Deportivo Lucense en sesión celebrada ha tratado entre otros, de los siguientes asuntos:

Primero.—Nombrar socios de honor, al Excmo. señor Gobernador militar de esta provincia y plaza, don Helí R. de Tella y Cantos; al Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia, don Pedro Morales Pleguezuelo; al señor jefe provincial de F. E. T. y de las JONS, don Ramón Ferreiro Rodríguez; y señor alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Lugo, don Antonio Macía Valado, cuyos títulos serán notificados y entregados por la Comisión integrada por los directivos del Club, don José Arcadio Vázquez Díaz y don Ramón Varela.

Segundo.—Colocar una cartelera para dar a conocer los resultados de los partidos de la Liga y demás series, en el "Bar del Centro".

Tercero.—Contratar varios partidos de fútbol, y desplazamiento próximo del equipo titular a Ponferrada y León.

Cuarto.—Dados los rumores que sobre el Club Deportivo Lucense se hacen, este Club ante el próximo campeonato y demás partidos, ha acordado el no conceder libertad de ficha a ningún jugador federado durante la presente temporada. Lugo, 18 de octubre de 1940.

CUPON DE CIEGOS

Los números 744 y terminados en 44 han sido premiados en el sorteo de ayer, día 18.

GRAN TEATRO HOY Inauguración de los monumentales A las 4'30-7'15 y 10'15 Robert Taylor y Virginia Bruce en Entre el amor y la muerte En español Un drama entre amigos, legítima rivalidad, amistad de estudiantes Jan Kiepura y Martha Eggerth en Paso a la juventud Sillón y Butaca 1'25 Mañana: Loca por la música

Sección religiosa

Adoración Nocturna.—Día 19: Turno La Inmaculada y Santiago por la intención de un socio activo.

Procesión de Minerva.—Mañana, tercer domingo de mes, recorrerá la procesión de Minerva por el interior de la Catedral Basílica, después de la misa conventual (diez y media aproximadamente).

En la Sacristía se proporcionará cirio a todos los hombres que concurren.

Turnos S. Tarsicio.—Misa de comunión general mañana domingo a las ocho y media en la parroquia de S. Pedro y última vespual a las doce y media en la Catedral Basílica.

Mañana, día 20, es el Día de las Misiones.—El misionero es el hombre que ha renunciado a todo, hasta a las comodidades más elementales, para ir en busca de las almas que no conocen a Dios.

"La vida del misionero—dice S. E. Mons. Salotti—viene a ser una suma de sacrificios completos, de heroísmos diarios. Hable elocuentemente a nuestro espíritu el sacrificio de esos héroes y excítenos a ayudarles en aquellas múltiples obras de caridad, gracias a las cuales conquistan las almas de tantos infieles, compenetrándolas y enriqueciéndolas con el pensamiento y los carismas de Dios".

El "Boletín Oficial" de la provincia

Inserta el correspondiente al día de ayer lo siguiente:

—Edicto de la Comisión gestora de la Diputación provincial sobre reclamaciones formuladas contra la clasificación provisional del concurso de aportaciones para la construcción de caminos con cargo a los productos de la Décima de Puro sobre Rústica.

—Edictos de los Ayuntamientos de Cerro, Monforte y Ribadeo sobre cuestiones de trámite.

—Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial el día 20 del pasado mes de septiembre.

Gran Teatro Gran Compañía de Comedias de Guillermo Marín Primera actriz Mercedes Prendes Abono a tres únicos días Tres estrenos Martes 22. Como tu eres Miércoles 23 Medio minuto de amor Jueves 24 Fugitivo en libertad Queda abierto el abono hasta el lunes a las doce de la noche

ALONSO

Librería General FIGURINES Plaza del Campo, 2.- Lugo. GRAN PELUQUERIA HIGIENICA La mejor instalada en Lugo - Calefacción central REINA, 14 - PRIMER PISO Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Peinados y peinados de ocasión en el local. Siempre renovada, en arreglo de decoración. Para caballeros: Espacioso salón. Gran confort e higiene - Estilistas americanos. Discretos y muy dependientes. Calle de la Reina, 14 - Primer piso - Teléfono 190 (encima de la joyería de Manso)

Un espectáculo de ensueño, una película de maravilla El film de mayor esplendor sinfónico que nunca se haya visto El milagro lírico de DIANA DURBIN Loca por la música Un triunfo de la técnica. Una fantasía sin límites. Un cocktail de buen humor Las más famosas melodías del mundo Orquesta Filarmónica de Filadelfia (100 profesores) Dirigidos por STOKOWSKY Autorizada para menores de 14 años Mañana Domingo estreno en GRAN TEATRO A las 4-5'45-7'45 y 10'45

Exquisitos reconstituyentes Quina y Ponche Tesoro Coñac Almirante y Gladiador LOS MEJORES Finos ideal y andaluz Real Tesoro - Jerez

Clases de Taquigrafía Calvo Sotelo, 45 2.

Cine España Mañana estreno Santa Rogelia La película en pirada en la novela de Palacio Valdés con RAFAEL RIVELLES y JUAN de LANZA IRENE CABA ALBA Un caudal de emociones en un mar de perfecto realismo R serve a localidad

Cine España HOY PROGRAMA DOBLE A las 5-7'30 y 10'30 Estreno del super film Fox Su primer hijo El amor, la ternura y la compasión por Shirley Delona la nueva estrella de la Fox El hijo del finado película de aventuras por el célebre cabalista Ken Maynard Butaca 1 pta. General 0'30 Mañana SANTA ROGELIA

NOTAS OFICIALES Ecos de sociedad.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Jefatura Provincial de Lugo. Circular número 129. Distribución de cupos de cacao.—Creada por el Ministerio de Industria y Comercio, una comisión encargada de la distribución del cupo de cacao entre los fabricantes de chocolates, se hace preciso a estos efectos, que todos los industriales de esta especialidad interesados en el mencionado reparto, dirijan al Ministerio de Industria y Comercio—Secretaría Técnica—por intermedio de las secciones regionales de la Agrupación de fabricantes de chocolates, en el plazo de ocho días, a partir de la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de la presente circular, una relación comprensiva de los siguientes datos:

Nombre y domicilio del industrial. Emplazamiento de la fábrica de chocolate, con indicación de la naturaleza del producto fabricado (chocolate, bombones etc.)

Cupo mensual que le fué asignado en la última distribución de cacao que haya sido realizada.

Declaración jurada de la maquinaria "cuyo funcionamiento tenga autorizado oficialmente", con expresión de los siguientes datos:

- Números de molinos de azúcar.
- Números de molinos de cacao, con indicación de los diámetros de los juegos de muelas.
- Número de mezcladores, con indicación de los diámetros de soferas.
- Superficie total de las afinadoras o rodillos, indicando respecto de aquéllas, sin son de piedra o de acero.

Original o certificado de las Delegaciones de Hacienda, acreditativo del importe (trimestral) del recibo de la contribución industrial satisfecha en el "tercer trimestre" del año actual, como fabricantes de chocolates.

Las Sociedades anónimas, y en general, aquellos industriales que no satisfagan trimestralmente la contribución anterior, deberán hacer constar expresamente esta circunstancia.

Se advierte de un modo expreso a los industriales interesados, la obligación en que se encuentran de remitir los anteriores datos dentro del plazo señalado, para poder quedar incluidos en los primeros repartos de cupos de cacao, advir-

tiéndose asimismo que el falseamiento en la emisión de datos solicitados llevaría consigo la supresión del cupo que habría de serles asignado, sin perjuicio de las demás responsabilidades a que pudieren dar lugar.

Finalmente en el deseo de recoger toda orientación que permita efectuar la expresada distribución del modo más justo y equitativo posible, se invita a los industriales, al señalamiento de normas, que, de un modo objetivo, permitan a esta Comisión contar con los mayores elementos de juicio conducentes al indicado fin".

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento por parte de los industriales a quienes afecta, recordándoles han de cursar la relación citada por conducto de las Secciones regionales de la Agrupación de fabricantes de chocolate.

Lugo, 16 de octubre de 1940.—El Gobernador civil, Pedro Morales Pleguezuelo.

Comisaría de Abastecimientos y Transportes. Jefatura Provincial de Lugo.—A la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes, por esta Jefatura, ha sido propuesta para multa de 75.000 pesetas, la fábrica Mantequeras Arias, S. A., de Chantada, por compra de leche a precios excesivamente abusivos, y como consecuencia, acaparamiento de dicho producto.

Asimismo y por igual motivo, se propuso para multa de pesetas 25.000, a la Granja Argeriz, de dicha localidad.

Además, por haber infringido las disposiciones vigentes en materia de Abastecimientos, han sido sancionadas las personas que a continuación se relacionan, con multas y decomisos, en la forma siguiente:

"El Economato Lucense, So ciedad Anónima, de Lugo, por tenencia ilícita de aceite, decomiso de 1.214 litros de dicho artículo y multa de 10.000 pesetas.

Severino Prado Novo, de Lugo, por quebrantamiento de depósito decomiso de 55 litros de aceite y multa de 10.000 pesetas.

Antonio Sánchez Fructuoso, de Lugo, por falta de declaración de existencias de alubias, con el decomiso de 16.000 kilos de dicho artículo, aproximadamente, y multa de 5.000 pesetas.

Sucesor de Pedro Cortiñas, de Sarria, por exportación clandestina de mercancías, decomiso de 3.670 kilogramos de maíz, 8.350 kilos de alubias y multas de 5.000 pesetas.

Avelino Somoza, de Chantada, por acaparamiento de mercancías, decomiso de tres a cuatro arrobas de aceite, 17 kilos de arroz, 10 de azúcar, 13 cajas de jabón y multa de 2.000 pesetas.

Germán Santamarina, de Lugo, por quebrantamiento de depósito, decomiso de seis litros de aceite y multa de 1.500 pesetas.

Gervasio Rodil Lombardero, de Lugo, por tenencia ilícita de aceite decomiso de 40 litros de dicho artículo y multa de 1.500 pesetas.

Manuel Martínez Piñeiro, de Barreiros, por exportación clandestina, decomiso de 8.555 kilos de maíz, 420 kilos de azúcar y multa de 200 pesetas.

Ramón Rodríguez Bravos, de Lajosa, por exportación clandestina, decomiso de 4.222 kilos de maíz.

Ramón Díaz Casanova, de Lugo, por tenencia ilícita, decomiso de 45 kilos de aceite y multa de 1.000 pesetas.

Antonio Penelas, de Lugo, por el mismo motivo que el anterior, decomiso de 20 kilos de aceite y multa de 1.000 pesetas.

Manuel Rodríguez Ozores, de Lugo, por igual delito, decomiso de 110 litros de aceite y multa de 1.000 pesetas.

Luis Rubinos, de Lugo, por el mismo delito, decomiso de 45 litros de aceite y multa de mil pesetas.

Benjamin Casal, de Lugo, por lo mismo, decomiso de 110 litros de aceite y multa de mil pesetas.

Daniel García Rodríguez, de Monterroso, por tránsito ilegal, decomiso de 1.252 kilos de maíz y multa de 1.000 pesetas.

Daniel García Rodríguez, de Monterroso, por acaparamiento de artículos, decomiso de 1.428 kilos de maíz, 510 de habas, diversos géneros y multa de mil pesetas.

Enrique Rivas Díaz, de Mondoñedo, por tránsito ilegal, decomiso de una caja de jabón y multa de 750 pesetas.

Pedro Nécerá Lorenzo, de Mondoñedo, por tránsito ilegal y reincidencia, multa de 250 pesetas.

Ramón Rodríguez Rodríguez, de Monforte, por venta de jabón a precio superior al de tasa con el decomiso de 18 panales de jabón y multa de 250 pesetas.

Herederos de Constantino Pérez, de Ribas del Sil, por venta de papel de barba a precios abusivos, multa de 250 pesetas.

Jesús Roca Martínez y María Corredoira, de Friol, por intento de exportación clandestina de ganado vacuno, con multa de 200 pesetas, cada uno de ellos.

Laureano Fernández, de Co gela (Ribadeo), por exportación clandestina, con multa de 250 pesetas.

Facundo González González, de Orense, por exportación clandestina, decomiso de 72 kilos de tocino y multa de 250 pesetas.

Pedro Saavedra Rodríguez, de Lajosa, por exportación clandestina, multa de 250 pesetas. José Pérez Pérez, de Puebla de Brollón, por venta de jabón

a precios abusivos decomiso de 16 kilos de dicho artículo y multa de 200 pesetas.

Domingo González López, de Lugo, por venta de pan falto de peso, con multa de 150 pesetas.

Manuel Méndez Fernández, de Chantada por no declarar las existencias de jabón, decomiso de siete barras y multa de 100 pesetas.

Manuel Hermida, de Chantada, por lo mismo, decomiso de cien pesetas.

Marcellina Pereira de Chantada, por igual motivo, decomiso de cinco barras de jabón y multa de 100 pesetas.

Ramón Lourés Corral, José Martínez Carlin, José Castro Martínez y Benito Lourés López, de Friol, por intento de exportación clandestina de ganado vacuno, multa de 100 pesetas a cada uno de ellos.

Valentín Peña Casado, de Orense, por intento de exportación clandestina, decomiso de 112 kilos de trigo y multa de 50 pesetas.

Juana Dorado Dorado, de Barreiros por exportación ilegal, decomiso de 15 kilos de alubias y multa de 50 pesetas.

Adolfo López Fernández, por intento de exportación clandestina, multa de 25 pesetas.

Felipe Figueiras Pereiras, por lo mismo, multa de 50 pesetas.

Manuel Seco Ares y Agustín Rego Gayoso, de Villalba, por no declarar las existencias de alubias decomiso de 400 y 142 kilos de dicho artículo, y multas de 250 y 50 pesetas, respectivamente.

Antonio López Testa, de Villalba, quebrantamiento de depósito, con multa de 100 pesetas.

Pura Castro Luaces, de Lugo, por venta de pan falto de peso con multa de 100 pesetas.

Sucesor de Antonio Arias, de Lugo, por infracción en materia de abastos, con el decomiso de 20 litros de aceite y multa de 100 pesetas.

José Doval, de Sarria, por exportación clandestina, decomiso de 1.400 kilos de alubias.

Teógenes Sánchez, de Asturias, por exportación clandestina, decomiso de 114 kilos de patatas.

Carmen Saavedra, de Vegadeo, por exportación clandestina, decomiso de 11 kilos de tocino y 16 de azúcar.

Angelina García, de Abres, por exportación ilegal, decomiso de 35 kilos de alubias.

María Fernández Pedreda, de Monforte, por venta a precios abusivos, decomiso de 26 kilos de tocino y 20 de unto.

Benedicto Alvarez Couso, de Fonsagrada, por compra de huevos sin estar previamente autorizado para ello, decomiso de 22 docenas.

Lugo, 18 de octubre de 1940. El gobernador civil, jefe de los servicios de Abastecimientos y Transportes, Pedro Morales Pleguezuelo.

Boda.—En la capilla del Pazo de la Caldaloba, propiedad de los señores de Neira, han contraído matrimonio la señorita Moncha Torviso Monge y don Juan Neira Berbetoros.

Bendijo la unión el cura párroco de San Martín de Pino (Cospeito), don Daniel Pico Paz, siendo padrinos don José María Torviso y Mon y la señorita Aurora Neira Berbetoros.

Ostentaba la representación del juez don José Gayoso Castro, actuando de testigos don Ramón Neira Pedrosa, don José Neira González, don Antonio Neira Berbetoros, don Angel Carro Crespo y don José R. Mesa.

La boda se celebró en la mayor intimidad, por el luto de la familia de la desposada.

Los novios salieron de viaje a distintas poblaciones, y fijarán su residencia en Barcelona.

Natalicios.—La esposa del conocido industrial de esta plaza, don Domingo Manuel López, ha dado a luz felizmente un hermoso niño.

Lo mismo la madre que el recién nacido, se encuentran en buen estado de salud.

Reciban los señores de López nuestra felicitación.

—Ha dado a luz una hermosa niña la esposa del sargento de este Regimiento don Gabriel Roa García, nacida Carmen Coria de Castro.

Tanto la madre como la recién nacida disfrutan de excelente salud. Enhorabuena.

De la Alcaldía

Nota aclaratoria.—Como aclaración a la nota publicada en el día de ayer sobre distribución a pobres desvalidos de la ciudad de las cantidades de 1.000 y 2.500 pesetas, respectivamente, entregadas por el Excmo. señor General Tella y por el Regimiento Infantería Montaña número 30, se hace constar que además de las aportaciones consignadas, se hizo de 500 pesetas al asilo de Hermanitas, establecido en la calle de San Roque, sumando por consiguiente el total de lo repartido, 3.500 pesetas.

Retirada de escombros.—Observando que en varios puntos de la ciudad, sin previa autorización municipal y sin cumplir las debidas formalidades legales, se vienen almacenando escombros, en desdoro de la buena urbanización y ornato público, se requiere a los infractores que en el plazo máximo de cinco días a contar de la publicación de esta nota procedan a retirarlos, pues en otro caso serán sancionados con la multa máxima que la Ley autoriza.

Lugo, 18 de octubre de 1940.

Multas.—Por la Alcaldía fueron sancionados y denunciados al Juzgado de Primera instancia e Instrucción, los panaderos siguientes: Francisco Cordero, por falta de 1.200 gramos en tres piezas y precio excesivo; Jesús Iglesias, por falta de un kilo en 10 piezas de 500 gramos; Empresa Monforte, coche rápido Mondoñedo, Lu-1.875.

Se impusieron multas a Jesús Rubal, María Rodríguez, Adoración Gil y Daniel Maseda.

Sindicato Huevero, por no abastecer con huevos la plaza, en el día de ayer, 18.

GRAN TEATRO

Se admiten proposiciones para el arriendo del Bar

El pliego de condiciones podrá ser examinado por los solicitantes de 5 a 7 de la tarde en Contaduría

GANGA: Se vende coche turismo 8 H.P. marca Fiat, dos plazas, seminuevo, consumo 7%.

Para informes y venta en el taller de pintura al "Duco" Rebol. Bolaño Rivadeneira, Lugo.

IMPORTANTE. Compañía Seguros contra incendios, solicita agentes activos en Lugo y pueblos de la provincia. Apartado 128, La Coruña.

"RIAR"
Agencia de Negocios matriculada
Obtención de toda clase de documentos
Asuntos administrativos - Gestiones en oficinas públicas - Oposiciones - Concursos, etc.
Corresponsales en toda España
Cármenes, 17 - Teléfono, 398 - LUGO

A. GRANDIO
MEDICO
Especialidad en partos y enfermedades de la mujer
Cirugía general y de la especialidad
Autopago Ballesteros 5-1.º - LUGO

HERNIADOS

Vuestra dolencia, sin operación ni inyecciones, solo puede ser vencida con el moderno y acreditado

Patentado. - Método del Dr. MUÑOZ. - Registrado
Rambla del Centro, 11 - Teléfono 24421 - BARCELONA

- Especialidad en fajas ortopédicas de todas clases.
- Consulta gratuita por nuestro especialista, de nueve a una en: MONFORTE, lunes, 21 de Octubre, HOTEL COMERCIO.
- SARRIA, martes, 22 de Octubre, HOTEL ROMA.
- LUGO, miércoles, 23 de Octubre, HOTEL MENDEZ NUÑEZ.
- FONSAGRADA, jueves, 24 de Octubre, F. VICTOR GARCIA.
- VILLALBA, viernes, 25 de Octubre, HOTEL LA VIZCAINA.
- RIBADEO, sábado, 26 de Octubre, HOTEL LAMAS.
- VEGADEO, domingo, 27 de Octubre, HOTEL MADRILEÑA.
- VIVERO, lunes, 28 de Octubre, HOTEL VENECIA.

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Méndez Núñez, donde permanecerá el viernes día 25 de Octubre, el ortopedista de Barcelona Francisco G. Torrent, constructor de los modernos aparatos Mecánico Regulador Articulado que tantas curaciones ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los médicos, por que aventaja en mucho a todos los demás conocidos.

El ortopedico Sr. Torrent atenderá personalmente a los herniados en Lugo el día 25 en el Hotel Méndez Núñez.

En BARCELONA, calle AVIÑO, 58 (Antes Ancha, 46)

HERNIADOS

Don M. Antón Plá, Director del GABINETE ORTOPEDICO HERNIOL, creador de las maravillas ortopédicas y del modernísimo PROPULSOR AUTOMATICO HERNIOL, el aparato más moderno, cómodo, perfecto y eficaz que se conoce para la contención, reducción y curación de todas las hernias por antiguas, voluminosas y rebeldes que sean, se adapta al cuerpo sin tirantes por bajo nalgas ni presiones molestas, ocupando un solo centímetro en el cuerpo, le devolverá su perdido bienestar. Para atender a nuestra clientela y a todos cuantos necesiten y quieran hallar un rápido alivio, estará personalmente en Lugo y en el Hotel Méndez Núñez el día 21. Visita de nueve a cuatro

Construcción y despacho: GABINETE ORTOPEDICO HERNIOL
Avenida José Antonio, 536, pral. BARCELONA

Partes de guerra

el Día
VENTA: Número suelto del día, 0'15
Atrasado, 0'25
SUSCRIPCIÓN: En Lugo, capital, 2'50
al mes. Fuera, 7'50 trimestre

El precio del calzado

EL ALEMÁN

BERLIN, 18. — El Alto Mando del Ejército alemán comunica: "A la salida del Canal de Bristol, durante un avance de los torpederos alemanes, se ha entablado una batalla naval con una formación de cruceros británicos protegidos por torpederos. Nuestros navíos atacaron al enemigo, superior en número y alcanzaron con un torpedo a un buque de guerra adversario. El enemigo interrumpió entonces el combate y los aviones entraron en acción para perseguirle. Los torpederos alemanes han regresado a sus bases sanos y salvos."

Como ya se ha comunicado, durante la noche última las lanchas rápidas alemanas lograron hacer una incursión contra el litoral del Sureste de Inglaterra y hundir dos navíos mercantes armados y dos petroleros enemigos que desplazaban un total de 31.000 toneladas.

Un submarino mandado por el teniente de navío Bleichrodt, respecto al cual han sido ya anunciados dos resultados parciales, ha hundido durante su última acción un total de 42.000 toneladas de buques mercantes enemigos. Por consiguiente el teniente de navío Bleichrodt ha hundido un total de 93.862 toneladas.

Formaciones ligeras de combate han atacado de nuevo la capital británica y los objetivos de importancia guerrera en el Sureste de Inglaterra. A pesar de las difíciles condiciones atmosféricas se ha logrado destruir al Este de Londres, en la estación de Depfort, cerca de los "Victoria Docks", así como en el distrito de la ciudad al Norte del Támesis, importantes instalaciones.

Se han librado varios combates aéreos en los cuales resultaron vencedores nuestros cazas.

Cerca del Havre una batería del Ejército ha bombardeado un submarino enemigo. Los pilotos de los "Stukas" atacaron seguidamente a dicho submarino, con bombas. Después de fuertes detonaciones, varias partes del submarino han sido lanzadas a la superficie, de forma que se puede dar por segura la destrucción del mismo.

La artillería de Marina obligó a retirarse a las lanchas rápidas enemigas que intentaban aproximarse al litoral flamenco. Las concentraciones de barcos del puerto de Dover han sido atacadas por el fuego de la artillería de Marina.

Durante la noche se han efectuado nuevos ataques aéreos contra las instalaciones industriales y los depósitos de Londres, así como contra Liverpool y Birmingham.

Se ha continuado la colocación de minas ante los puertos británicos.

Los aviones británicos no efectuaron ayer ninguna incursión aérea sobre el territorio del Reich.

En el curso de los combates aéreos de ayer, el enemigo perdió 17 aviones. Siete aparatos alemanes no han regresado.—Efe.

BERLIN, 18. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En la noche del 17 al 18 de octubre, las lanchas rápidas torpederas alemanas que operaban en la costa Sureste de Inglaterra han hundido dos navíos mercantes enemigos armados y dos petroleros, con un total de 33.000 toneladas".—Efe.

EL ITALIANO

CUARTEL GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS ITALIANAS. Comunicado número 133. Día 18 de octubre de 1940:

"El piloto jefe del avión torpedero que atacó y averió al crucero inglés "Liverpool" es el capitán Maximiliano Erasi.

En el Africa del Norte, nuestras formaciones aéreas han renovado con éxito, a pesar de las malas condiciones atmosféricas, los bombardeos de los aeródromos de El-Daba y Marsa-Matruk. Han alcanzado el aeródromo de El Di-Kheila (Alejandría) y la carretera de Marsa-Matruk a El-Daba así como instalaciones y columnas motorizadas enemigas. Todos nuestros aparatos han regresado a sus bases.

En el Africa oriental, nuestros aviones han bombardeado el aeródromo y el puerto de Aden cau-

sando vastos incendios en los dos objetivos. La aviación enemiga bombardeó Neghelli, causando ligeros daños".—Efe.

EL INGLÉS

LONDRES, 18.—El Ministerio del Aire comunica:

"Durante la noche última, del jueves al viernes, fueron anuladas todas nuestras operaciones aéreas de bombardeo, a causa de las desfavorables condiciones atmosféricas".—Efe.

LONDRES, 18.—Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior, publicado esta mañana:

"Los ataques aéreos del enemigo se han dirigido principalmente contra Londres, pero también fueron lanzadas bombas sobre una ciudad del centro de Inglaterra y sobre las riberas del Mersey. Se han registrado ataques aislados en otras varias regiones, especialmente en el Sur.

Algunas casas de muchos barrios de Londres y sus arrabales han sido alcanzadas, pero el total de daños causados en viviendas y edificios industriales no ha sido de mucha importancia. No se han recibido aún informaciones sobre accidentes personales, pero nada indica que el número de ellos sea elevado.

En la ciudad del centro de Inglaterra, ya indicada, fueron alcanzadas algunas casas, aunque los daños producidos en los edificios industriales fueron muy ligeros.

Los ataques contra las riberas del Mersey produjeron un resultado parecido y los daños se causaron casi exclusivamente en viviendas, algunas de las cuales quedaron destruidas. En estas dos regiones se originaron incendios, que fueron rápidamente extinguidos. Las víctimas han sido poco numerosas, pero ha habido algunos muertos.

En varias regiones del país, fueron causados daños en algunas casas. Las informaciones indican, sin embargo, que el número de muertos y heridos no ha sido muy elevado y que en conjunto los daños producidos no son de gran importancia.

Durante los ataques de ayer fueron destruidos cuatro aviones enemigos. Por nuestra parte perdimos tres aviones de combate".—Efe.

LONDRES, 18.—El Almirantazgo y el Ministerio del Aire publican el siguiente comunicado conjunto:

"En la mañana del jueves un avión del servicio de defensa costera descubrió y señaló la presencia de una fuerza de destructores alemanes. La flotilla enemiga se componía de cuatro barcos y se dirigía hacia el Oeste, al largo de Brest. La visibilidad era mala, pero las fuerzas ligeras británicas que se encontraban en las inmediaciones marcharon a toda máquina para interceptar al enemigo y tratar de obligarle al combate. Por la tarde mejoró la visibilidad, y poco después de las 16 horas uno de nuestros cruceros atacó al enemigo cuando aun se hallaba éste a la distancia máxima de tiro, a un centenar de millas al Suroeste del cabo Lands-End. Los destructores alemanes se retiraron precipitadamente. Nuestras unidades les persiguieron, pero aprovechando la circunstancia de que la luz empezaba a debilitarse, el enemigo logró escapar en dirección a Brest.

"Durante el tiempo que se prolongó la persecución, los aviones enemigos efectuaron dos ataques contra nuestros barcos, sin consecuencias. Los bombarderos del servicio costero atacaron, a su vez, a los alemanes. Se vió que una bomba cayó cerca de la proa de uno de los destructores enemigos, pero no pudieron observarse los resultados de la operación, ya que la oscuridad aumentaba por momentos.

"El comunicado alemán de hoy no sólo declara que la acción entre los destructores enemigos y los cruceros y contratorpederos británicos se desarrolló a la entrada del Canal de Bristol, sino que afirma que las fuerzas alemanas torpedearon a uno de nuestros buques de guerra. La verdad es que ninguna de estas unidades sufrió el menor daño".—Efe.

EL CAIRO, 18.—Comunicado del Gran Cuartel General Británico:

"Sin novedades dignas de mención en todos los frentes".—Efe.

LONDRES, 18.—Comunicado del

Disposiciones del Ministerio del Ejército

MADRID, 18.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército", publica hoy las siguientes disposiciones:

Ley de 27 de septiembre último, creando el Cuerpo Técnico del Ejército y la Escuela Politécnica. Orden estableciendo que todos los jueces militares que tengan a su cargo y en trámite de ejecución causas ya falladas, en las que se hayan impuesto penas de privación de libertad que hayan de cumplirse en establecimientos penales comunes, remitirán a la Dirección general de Prisiones en el término ineludible de ocho días, una declaración de los condenados, en la que harán constar sus circunstancias personales y las penas impuestas.

En las causas en la fecha pendientes de aprobación de fallo y aquellas en que no se hubiere dictado, las secciones de Justicia, en el mismo día en que se aprueben por la autoridad judicial sentencias en las que impongan penas de privación de libertad que deban cumplirse en prisiones comunes, remitirán a la citada Dirección relaciones nominales en las que se hagan constar los mismos datos antes mencionados.

En todos los casos los jueces instructores encargados de la ejecución de las sentencias cumplirán lo dispuesto en el artículo 641 del Código de Justicia Militar, respecto a expedición y envío de testimonios y hojas de condena, sin dilación.—Cifra.

La reapertura de la ruta de Birmania

Material de guerra a China

NUEVA YORK, 18.—Desde Manila comunican que un buque norteamericano, cuyo nombre no se indica, con un cargamento de 33 aviones, entrará hoy en aquel puerto. Los aviones serán enviados a China por la ruta de Birmania, que como se sabe ha quedado abierta de nuevo a las doce de la noche.

LASHI, 18. — Comunican a la Agencia Reuter que a medianoche ha salido de esta ciudad el primer convoy con cargamento de armas para China, desde el cierre de la carretera ordenado en el mes de julio.

Otros camiones cargados de armas, comenzarán más tarde su viaje de 1.100 kilómetros hacia el interior de China.

Los cargadores trabajaron toda la noche para terminar el cargamento de los aprovisionamientos que sin cesar llegaban por ferrocarril desde Rangoon.

Según informaciones procedentes de Shanghai, los convoyes de la semana próxima transportarán no solamente armas sino también grandes cantidades de material para la reconstrucción de Chung King.

Han sido enviados camiones desde las provincias del Noroeste para aumentar el equipo empleado y varios centenares de estos vehículos están concentrados en la frontera de Yunnan.—Efe.

Para defender/sus aprovisionamientos...

CHUGKING, 18. — Peng-Sueh-Pei, ministro de Comunicaciones

Ministerio del Aire y del de Seguridad Interior:

"Hoy viernes, fueron efectuados únicamente "raids" sobre el Sur de la Gran Bretaña, por un pequeño número de aviones aislados. Las bombas fueron lanzadas en un lugar del Sudeste de Escocia, durante la mañana, y otras en el Sudeste de Inglaterra durante la tarde. En una ciudad del Condado de Hampshire, algunas casas resultaron dañadas y hubo algunas víctimas. Por lo demás se registró escaso número de víctimas y pocos daños".—Efe.

MADRID, 18. — El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, la siguiente disposición:

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Orden por la que se fijan los precios máximos de venta del calzado.

Se aprueban las tarifas de precios de venta de fábrica propuestas por la Comisión reguladora, que se considerarán como máximos, pudiendo los fabricantes confeccionar calzado a precios inferiores.

El precio de venta al público será el que resulte de aumentar en un treinta por ciento el precio de venta de fábrica, debiendo ser marcado por el fabricante en cada par, de forma visible, a fuego, sobre la suela en los calzados que la tenga de cuero, o indeleble, con caucho de distinto color, en los de piso de goma.

El calzado que al entrar en vigor esta disposición se encuentre en poder de los almacenistas y detallistas sin precio marcado deberá ser relacionado en declaración jurada, en la que el comerciante hará constar el precio de venta al público calculado a los efectos del marchamo oficial y será presentada a la Comisaría general de Abastecimientos o en sus Delegaciones Provinciales.

Transcurridos dos meses de la publicación de esta disposi-

ción, quedará prohibida la venta de todo calzado de fábrica, salvo el marchamo oficial, cuyos gastos no podrán ser cargados sobre el precio de venta al público.

Se implanta un tipo nacional de calzado para caballero, señora y niño, a precio reducido, asequible a las clases modestas. La cantidad de calzado a fabricar de esta clase será determinada por la Comisaría general de Abastecimientos, así como los fabricantes que hayan de dedicarse a esta fabricación que llevarán las iniciales T. N.

El calzado producido en Menorca con carácter de artesanal, es decir, a mano y cuyo coste de producción sea superior a 65 pesetas, en caballero, y se halle comprendido entre los números 39 al 43, y 55 pesetas en señora, entre los números 33 al 40, es de libre venta, no quedando sometido a tasa en lo que se refiere al precio de venta en fábrica ni al de detall, pero debiendo ser marcado por el comerciante su precio de venta al público sobre el marchamo oficial. Este calzado será controlado por el Sindicato del ramo correspondiente en Menorca.

EDUCACION.—Se nombra director de las escuelas Elemental y Superior de Trabajo de Cádiz a don Juan García de Sola.—Cifra.

Información general del extranjero

Rumor desmentido

BERLIN, 18.—Interrogado en la Conferencia de Prensa acerca de las relaciones germano-rusas, el portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros del Reich ha declarado que ningún cambio se había producido hasta ahora "en los lazos amistosos que unen a los dos países".

"Se trata—añadió—de unas relaciones duraderas y estables, sobre cuya naturaleza es inútil hacer conjeturas".

Un periodista extranjero preguntó si era cierto, como aseguran algunos periódicos, que ha sido convocada para pronto una conferencia de cuatro potencias en Moscú y el portavoz contestó:

"Ese es uno de los frutos que suelen recogerse en el campo de las conjeturas políticas. En Berlín no se tiene la menor noticia acerca

de semejante acción diplomática".—Efe.

En torno al viaje de Eden

ROMA, 18.—Según Stefani, Eden marchará desde Egipto a Grecia y Turquía con el fin de efectuar un último intento para salvar algo de la política inglesa en los Balcanes.

Se sabe que el Gobierno inglés ha expresado al Gobierno búlgaro, en vista de la actitud de éste a favor del Eje, que ello será tenido en cuenta después de la "victoria final" de Inglaterra, en la guerra.—Efe.

Londres no será totalmente evacuado

NUEVA YORK, 18.—La Agencia "Associated Press" comunica desde Londres, que el Gobierno británico no tiene intención de evacuar la capital por completo.—Efe.

El Parlamento egipcio

EL CAIRO, 18. — Se sabe de fuente política digna de crédito, que el Parlamento egipcio será convocado para el 14 de noviembre y se reunirá con las formalidades ceremonias tradicionales.—Efe.

Movimiento de mandos navales británicos

LONDRES, 18. — El contralmirante Harwood ha sido nombrado lord comisario del Almirantazgo y segundo jefe del Estado Mayor de la flota.

El vicealmirante Tovey, ascendido a almirante, se encargará del mando de la escuadra metropolitana a partir del 2 de diciembre.—Efe.

Julio G. Teijeiro
MEDICO
Especialista en Partos y enfermedades de la mujer e infancia
Calle Pullares, 5 - Teléfono 214 - LUGO

ANDRES DIEZ LAGE OCULISTA
Consulta Operaciones - Tratamiento de enfermedades de los ojos
Reina, 13 - 2.º (Casa Confitería Alejo Madarro) LUGO

Próximos Cursos Magisterio Oposiciones auxiliares Telégrafos
No se exige título - Se admiten señoritas
PREPARACION COLEGIO BALMES
Ingreso Instituto - Cultura general - Bachillerato - Examen de Estado - Magisterio - Academias militares - Comercio - Idiomas - Carreras Universitarias
General Mola, 9-1.º LUGO